



ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024

Comienza la reunión, en segunda convocatoria, siendo las 9:32 horas del día 18 de junio de 2024, para tratar el orden del día que se acompaña, con los asistentes que se relacionan a continuación:

- Asensio Grima, Carlos Manuel
Bonachela Castaño, Santiago
Camacho Ferre, Francisco
Cantón Castilla, María Yolanda
Cañete Vidaurreta, María Luisa
Cuevas González, Julián
Guil Guerrero, José Luis
Guzmán Palomino, José Miguel
Jiménez Becker, Silvia
Lozano Cantero, Francisco Javier
Ojeda Salmerón, Leonor
Oyonarte Gutiérrez, Cecilio
Padilla Ruiz, Francisco Manuel
Pinillos Villatoro, Virginia
Reboloso Fuentes, María del Mar
Sánchez Prados, Agustín
Soriano Rodríguez, Miguel

También asiste Silvana Antequera Puertas. Excusan la ausencia: Miguel Urrestarazu Gavilán, Milagrosa Santos Hernández y Fernando Diánez Martínez.

La Directora saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el

Punto 1. Aprobación, si procede, de Actas de los Consejos anteriores (3 de abril y 24 de mayo de 2024).

Se aprueban por asentimiento las dos Actas.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Agronomía
Edif. Científico Técnico II - B
Planta: Baja, Despacho: 0.29
Teléfono: +34 950 01 59 39
Fax: +34 950 01 59 39
E-mail: agronomi@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom.



Punto 2. Aprobación, si procede, de la ordenación docente del Departamento y plan de sustituciones del profesorado, para el curso 2024-25.

La Directora informa de que ha habido una pequeña modificación de la ordenación docente del Área de Tecnología de Alimentos, que ha sido enviada antes de comenzar el Consejo. Francisco Padilla comenta que la profesora Milagrosa Santos cede 5 horas de la asignatura “Diagnóstico y Control Biológico de Enfermedades en Cultivos Protegidos” a Victoria Huertas. No hay comentarios al respecto de estas modificaciones por ningún asistente al Consejo.

Se aprueba la ordenación docente y plan de sustituciones del Departamento por asentimiento.

Punto 3. Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.

No hay ningún asunto.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

Yolanda Cantón indica que el Área de Edafología y Química Agrícola se ha enterado de la modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología una vez se había cerrado el plazo de oferta de nueva optatividad. En el Área de Edafología y Química Agrícola hay un grupo especializado en microbiología de suelos que podía haber contribuido con asignaturas específicas. Pide que el Departamento se queje al Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente por no haber informado al mismo de la revisión de este plan de estudios.

Julián Cuevas dice que en el Área de Producción Vegetal sí se recibió información sobre la modificación del Grado en Biotecnología, pero con mucho retraso. También ve apropiado realizar un escrito de protesta al Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente. Además, ve incomprensible la modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología sin tener en cuenta al Departamento de Agronomía, cuando muchas de las salidas profesionales de los egresados están ligadas al campo de la agronomía.

Francisco Padilla confirma que se recibió en el Área de Producción Vegetal, como Área con docencia actual en el Grado, un escrito informando de la apertura de recepción de propuestas de asignaturas optativas para la modificación del Grado, si bien el escrito indicaba que las opciones de nueva optatividad eran muy reducidas y enfocadas a las Áreas de Fisiología Vegetal, Microbiología, Ingeniería Química y Genética. No obstante, el Área de Producción



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Agronomía
Edif. Científico Técnico II - B
Planta: Baja, Despacho: 0.29
Teléfono: +34 950 01 59 39
Fax: +34 950 01 59 39
E-mail: agronomi@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==>

Firmado Por	Francisco Manuel Padilla Ruiz	Fecha	18/06/2024
	Silvia Jiménez Becker		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==	PÁGINA
			2/4



xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==



Vegetal ha propuesto las siguientes asignaturas: Sistemas Agrícolas (impartida actualmente), Biotecnología del Control Biológico (propuesta por Milagrosa Santos), Agricultura Urbana (Propuesta por Miguel Urrestarazu), y Biotecnología para la Producción de Cultivos (propuesta por Julián Cuevas). No se han sugerido otras asignaturas por parte de ningún otro profesor.

Para concluir con este asunto, la Directora se compromete a enviar una carta de protesta al Vicerrectorado competente recabando la opinión de las distintas Áreas.

Marisa Cañete expone el problema que ocurrió ayer en el examen de la asignatura Fundamentos de Horticultura y Fruticultura en el que se asignaron cuatro aulas de examen cuando solo hay dos profesores impartiendo esa asignatura. Tuvieron que pedir el favor personal a dos profesores del Área de Producción Vegetal para que les ayudaran a vigilar el examen. Además, se dio la situación en la que varios alumnos fueron sorprendidos copiando con el teléfono móvil. Según el reglamento de evaluación, es necesario aportar testigos y requisar el dispositivo móvil. Sin embargo, como solo había un profesor por aula, no se pudo aportar un profesor de testigo, y el alumno rechazó que se le interviniera el teléfono móvil abandonando el aula sin poder ser identificado. Pide que se aporten los medios necesarios para poder realizar las evaluaciones de una manera correcta y que se revise el reglamento de evaluación de la UAL.

Javier Lozano también ha tenido que pedir ayuda a otros profesores en aquellas asignaturas en las que hay un número elevado de alumnos y han asignado varias aulas de examen. Sugiere que se podría planificar previamente, en aquellos examen que necesiten más profesorado para vigilar, y repartir entre los profesores del Área o Departamento las tareas de vigilancia de los exámenes. Carlos Asensio y Yolanda Cantón están de acuerdo con la propuesta y piensan que debería hacerse a nivel de Área o Departamento.

Marisa Cañete no cree que la solución sea repartir entre profesores, sino asignar aulas y espacios más amplios para que todo el profesorado de una asignatura pueda estar físicamente en la misma aula de examen. Con el reglamento actual de evaluación, es necesario que haya más de un profesor en el aula de examen que actúe de testigo.

Santiago Bonachela, que asistió como docente al examen al que hace referencia Marisa Cañete, confirma que las condiciones en las que se tuvo que hacer el examen no fueron adecuadas. Piensa que la propuesta de Javier Lozano podría ser de ayuda, pero el problema seguirá siendo que los profesores no pueden incautar los dispositivos móviles o aparatos electrónicos a los alumnos.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Agronomía
Edif. Científico Técnico II - B
Planta: Baja, Despacho: 0.29
Teléfono: +34 950 01 59 39
Fax: +34 950 01 59 39
E-mail: agronomi@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==>

Firmado Por	Francisco Manuel Padilla Ruiz	Fecha	18/06/2024
	Silvia Jiménez Becker		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
 xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==			



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:03 horas del día 18 de junio de 2024.

Firmado

La Directora

Silvia Jiménez Becker

El Secretario

Francisco Manuel Padilla Ruiz



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Agronomía
Edif. Científico Técnico II - B
Planta: Baja, Despacho: 0.29
Teléfono: +34 950 01 59 39
Fax: +34 950 01 59 39
E-mail: agronomi@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==>

Firmado Por	Francisco Manuel Padilla Ruiz		Fecha	18/06/2024
	Silvia Jiménez Becker			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==	PÁGINA	4/4
				
xUHEanTB/72YGe6sYwFzAw==				